



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 19 de setiembre de 2018

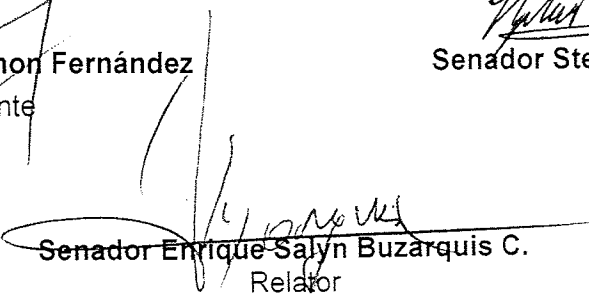
Dictamen N° 56 / 2017/2018
Expediente N° 181447
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: “QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 200000643, POR UN MONTO DE HASTA QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (€ 15.800.000.-) Y LA DONACIÓN N° 2000001397, POR UN MONTO DE HASTA TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG 3.650.000.-), SUSCRITO ENTRE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY Y EL FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA), DEL 6 DE OCTUBRE DE 2016, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO ‘MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA E INDIGENA EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY (PROMAFI)’, A CARGO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG); APRUEBA EL CONTRATO MODIFICATORIO DEL CITADO PRÉSTAMO Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, APROBADO POR LEY N° 6.026 DEL 9 DE ENERO DE 2018, - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA”, remitido por Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 760 de fecha 9 de julio 2018.

Os saluda con distinguida consideración.


Senador Óscar Salomon Fernández
Vicepresidente


Senador Stephan Rasmussen G.
Presidente


Senador Enrique Salín Buzarquis C.
Relator

Miembros:

Senadora Hermelinda Alvarenga De Ortega

Senador Javier Zacarías Irún

Senador Paraguayo Cubas Colomes

